

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BARLOQUIL CIA. LTDA.**

En Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2014, en las oficinas ubicadas en la Av. Las Monjas LC.29 Av. Carlos Julio Arosemena de esta ciudad de Guayaquil, siendo las 10h00 se reúnen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía BARLOQUIL CIA. LTDA.

Actúa como Presidente el señor Diego Agustín Borja Cevallos y como secretaria la Sra. María Rosa Pere Febres Cordero, el presidente solicita que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Se cuenta con la asistencia de los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Alegría Magdalena Borja Cevallos	180	USD \$ 180.00
Diego Agustín Borja Cevallos	180	USD \$ 180.00
Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo.	180	USD \$ 180.00
Mónica Rebeca Borja Hidalgo	30	USD \$ 30.00
María Rosa Pere Febres Cordero	30	USD \$ 30.00
TOTAL	600	USD \$ 600.00

Encontrándose presente el 100% del capital social, la instalación en Junta General con el carácter de Universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2013.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Balance de Resultados del Ejercicio Económico 2013.
3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2013.

La Junta General de Socios aprueba el orden del día propuesto, y el Presidente dispone que se trate uno a uno el orden del día aprobado.

- 1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2013.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y solicita que por secretaria se de lectura del informe de los administradores por el ejercicio económico 2013.

La secretaria da lectura del informe mencionado y los socios debaten sobre el mismo, hecho lo cual, la Junta aprueba el informe por unanimidad.

- 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Balance de Resultados del Ejercicio Económico 2013.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General, sus anexos y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012. Luego de las deliberaciones del caso la Junta aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013, sin observaciones.

Se dispone que forme parte del Expediente de la presente junta los informes, balances y anexos conocidos en la presente reunión.

3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las utilidades y/o pérdidas de la compañía en el ejercicio económico 2013.

En virtud de que en el presente año la Compañía ha arrojado utilidades, los socios resuelven no distribuir las.

Siendo las 11h00 y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 11h30 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.

Diego Agustín Borja Cevallos
Presidente – Socio

Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo
Socia.

María Rosa Pere Febres Cordero
Socia – Secretaria

Mónica Rebeca Borja Hidalgo
Socia

Alegría Magdalena Borja Cevallos
Socia